

Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

INFORME DIRIGIDO A LA:

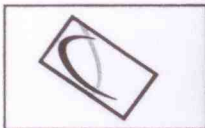
UNIVERSIDAD DEL MAR

INFORME:

INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA
MATRÍCULA

Al mes de Octubre de 2014

OCTUBRE 2014.



**ASUNTO: INFORME SEMESTRAL DE
RESULTADOS A LA MATRÍCULA.**

**DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR**

De conformidad a la **Fracción III del Artículo 41** del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2014, estamos presentando el siguiente **INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA MATRÍCULA.**

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Verificar la confiabilidad de los datos informados por la **UNIVERSIDAD DEL MAR**, según formatos autorizados por la Secretaría de Educación Pública, de su matrícula semestral y de acuerdo a lo establecido en la **Fracción III del Artículo 41 del Presupuesto de Egresos de la Federación** para el ejercicio fiscal 2014.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

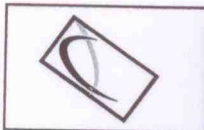
- I.- Recibimos la información referente a la matrícula de los siguientes semestres:
- a) **Primer Semestre A:** Octubre 2013-Marzo 2014.
 - b) **Segundo Semestre B:** Marzo 2014-Julio 2014.
 - c) **Primer Semestre A:** Octubre 2014-Marzo 2015.

Los dos primeros semestres (incisos a y b) corresponden al ciclo escolar 2013-2014 y el siguiente semestre (inciso c) corresponde al ciclo escolar 2014-2015.

La información anterior de acuerdo a los formatos establecidos y aprobados por la Secretaría de Educación Pública es responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la **UNIVERSIDAD DEL MAR.**

II.- Revisamos la totalidad de la matrícula vigente al presente. En total, la **UNIVERSIDAD DEL MAR** tiene inscritos **1,747** alumnos.

III.- La revisión se realizó confrontando la información señalada en el punto uno contra los archivos y expedientes que controlan la matrícula escolar y que están a cargo del Departamento de Servicios Escolares de la **UNIVERSIDAD DEL MAR.**



RESULTADOS

1. Al confrontar las cifras manifestadas a la **SEP** según formatos ya mencionados contra lo revisado documentalmente, no detectamos incongruencias; por lo cual consideramos que la **UNIVERSIDAD DEL MAR** reporta de manera correcta su matrícula según se muestra en el **Anexo I, II y III**, los de reingreso y la matrícula total.
2. Los expedientes revisados de los alumnos vigentes se encuentran en su totalidad integrados.
3. Observamos que a la fecha hubo un aumento neto en la matrícula por **95** alumnos.
4. La matrícula pudiera variar derivado a que algunos alumnos están por presentar su examen en el presente mes y año.

CONCLUSIÓN

Por todo lo anterior, concluimos que la información generada y proporcionada por el Departamento de Servicios escolares de la **UNIVERSIDAD DEL MAR** y confrontada contra lo manifestado a la **SEP** en los periodos mencionados en los anexos señalados en el punto I, asimismo con sus documentales de respaldo, es razonablemente confiable en un 99.00%.

Oaxaca, Oaxaca, 10 de Octubre de 2014.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]
C.P.C. JULIÁN CARREÑO DÍAZ
AUDITOR EXTERNO
CARREÑO DÍAZ, S.C.

